

CONSIDERANDO

Que el COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LOJA y ZAMORA CHINCHIPE, el día 7 de diciembre del presente año, conmemora el XXIII ANIVERSARIO,

Que esta institución ha realizado una permanente y fructífera acción de capacitación y de defensa de sus miembros;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la labor de profesionalización académica desplegada por las instituciones y organizaciones clasistas en favor del desarrollo y progreso del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al Directorio y profesionales del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LOJA y ZAMORA CHINCHIPE, al celebrar un aniversario más de su creación.

La señora doctora CARMEN OCAMPO DE AUQUILLA, Diputada por la provincia de Loja, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. XAVIER BUITRON CARRERA
PROSECRETARIO GENERAL